



SELLO QUARTO VEINTE MA
RAVEDIS AÑO DE MIL SE
CIENTOS DOZE

Amendado. Acordo que los Cav. Comis. de Ayra den las or
denes Comen. al asiento maiz para exponer una Compania lamana
na de Pasqua de Resurreccion que baya tirando de la ante de la
Procesion =

Solar

A la pension de Nephoma Ferrer en que pide se le haga gracia de un ro
dar para fabricarlo en la Parroquia de Santa Catalina que tendra
en el Panonete mediodia con calle publica; y el norte con Juan
de Pedro Ortin, Queda de luego hacer postura en la Comunidad que se va
hase = La Ciudad ha amendado lo oido. Acordo que con anillo con su de
el Cav. Provd. Gral. se mude y aprobe de las dhas. y se curada a el ba
nido. se ome al pregon; y a la persona en que se comata se le es en la
vna al dho. termin. para su Redu. de curacion, en on forma de la R. de facul
tad con que el dho. se alla para el Redu. de curacion, de un pobl. az =

Resep. del gap. sella
do Libranza =

A la pension de Juan de S. Julian en que pide se le mande libran
do de la escoba de curumbra y de dar el dho. dho. amparo en el dho. pan
de dho. y en la vez de la dho. sellado de la curumbra y un partito
de dho. para dar las quantas en la Cont. de dho. dho. dho.
La Ciudad ha amendado lo oido. Acordo que con on forma de la Cont.
se despache libranza de lo que con la dho. de curumbra y por la
zon de curumbra, en las dhas. como se acc. curumbra =

de San. 9 da
m. m. m.

de San. de Antonio Inmadu, en que pide se le libranza de curumbra
trongo que se cas. de la dho. dho. de la dho. dho. Carnicerias que
dha. amparo y de curumbra Carlos repacto con los Cav. Comis. que
interdicion en dho. a dho. que en las dhas. dhas. se le han
de dho. contar treinta dho. de ados esuidos que se pda a la Judia
para el serm. de Canallas que hizo a San. Mg. que se han
de sepanado de la dho. para aphear el producto de dho. dho.
miento a la obra de San. Irrepresentas el a la conales Cav.
Comis. y no se la quieren atender ni contar de los treinta dho.
de que se publica a la Ciudad se ome inter. poner ma. or. en el dho.
Correa para el logro de la dho. dho. = La Ciudad lo oido.
deon ferido; y al dho. Juan Davila como que se curumbra
trorto el dho. que se fero de los memoria; y al dho. Com.
se ome demandar de dho. de curumbra de dho. dho. dho.
al dho. Antonio que se da los referidos treinta dho. nes, y
la su justificacion de su dho. =

